



Corporación Carnaval del Cali Viejo

Nit.900617310-2

Información publicada en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 4.

Monto y destino de las asignaciones permanentes que se haya realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.

Con el beneficio neto o excedente generado durante el año gravable 2017 no se realizaron asignaciones permanentes.

Juan Homero Coral Angulo

Representante legal

Dirección de correspondencia: Calle 5 #9-63 Santiago de Cali – Valle del Cauca
Teléfonos 317 354 56 41 /311 611 56 72

Correo electrónico: corporacioncarnavaldelcaliviejovalle@outlook.es
FACEBOOK: CORPORACION CARNAVAL DEL CALIVIEJO